2022-12-08 02:44:07



UNA MUJER SIN EXPERIENCIA POLÍTICA O RESPALDO

La abogada que asume las riendas del poder peruano es defensora de un plan para una nueva Constitución

SEBASTIÁN ORTIZ El Comercio



Lima. — Dina Boluarte, abogada de 60 años, funcionaria del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) durante 17 años y una de las prin-

cipales impulsoras de una nueva Constitución, se convirtió ayer en la primera mujer en asumir la presidencia de Perú. Hasta hace semana y media, era ministra de Desarrollo e Inclusión Social, cargo al que renunció para marcar distancia del gobierno de Pedro Castillo.

Apenas el lunes, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) del Congreso aprobó, por mayoría, librar a la entonces vicepresidenta de una denuncia constitucional por una presunta infracción a los artículos 38 y 126 de la Carta Magna. Con esta decisión, quedó con el camino allanado para asumir la jefatura del Estado. Un sector de la oposición exigía que la exministra de Desarrollo e Inclusión Social fuera inhabilitada de la función pública por 10 años.

Esto, luego de que la contraloría advirtiera a mediados de este año que Boluarte Zegarra firmó documentos como presidenta del Club Departamental Apurímac, cuando ya estaba al frente del despacho de Desarrollo e Inclusión Social, entre ellos una solicitud ante la Municipalidad de Lima para que la citada asociación pueda acceder a una licencia de funcionamiento. La nueva mandataria, que domina el quechua y el español, adolece del mismo mal que Castillo: no tiene experiencia política. Tampoco goza del apoyo de alguna bancada, en particular en el Parlamento.

Boluarte ha sido una firme defensora de instalar una asamblea constituyente que redacte una nueva Carta Magna.

La abogada, de cuya vida personal no se tienen muchos detalles, fue elegida como primera vicepresidenta de la República en la fórmula presidencial del partido marxista Perú Libre, que el año pasado postuló a Pedro Castillo a la jefatura del Estado del país, y del cual fue expulsada por diferencias políticas con sus dirigentes. Su trabajo como ministra de Desarrollo se mantuvo hasta finales de noviembre, cuando el escenario político se agravó con la confirmación de que el Congreso iba a someter al expresidente a una tercera moción de destitución por "permanente incapacidad moral". Entonces comenzó a deslindarse de Castillo, a quien antes apoyaba de forma incondicional.

Como vicepresidenta, Boluarte defendió el papel de la mujer y aseguró que "no hay desarrollo sostenible sin el desarrollo de las mujeres", además de destacar el compromiso de Perú con el empoderamiento femenino.

Nacida en la región surandina de Apurímac, se postuló a un cargo político por primera vez en los comicios municipales de 2018 y nuevamente intentó una curul en el Congreso en las elecciones extraordinarias de 2020 con Perú Libre. Si bien el arco político está muy dividido, la oposición, incluyendo el partido Fuerza Popular que encabeza Keiko Fujimori, prometieron dar "apoyo y respaldo" a la nueva mandataria.

Con información de agencias

DE CAOS EN CAOS

Desde la destitución de Alberto Fujimori, Perú no conoce la estabilidad:

21 DE NOVIEMBRE 2000

Tras un escándalo de corrupción, el Parlamento destituye por "incapacidad moral permanente" a Fujimori, presidente desde 1990, quien presenta su renuncia el día antes desde Japón.



21 MARZO 2018

Pedro Pablo Kuczynski renuncia en vísperas de una votación para acusarlo por corrupción.



SEPTIEMBRE 2019

El presidente Martín Vizcarra disuelve el Parlamento, que responde suspendiéndolo y reemplazándolo con el vicepresidente. En noviembre lo destituye. Manuel Merino asume, pero dura menos de una semana en el cargo y renuncia.

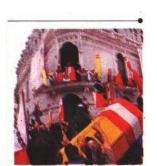


NOVIEMBRE 2020

El ingeniero Francisco Sagasti asume la presidencia, y tras las elecciones de 2021, se la entrega a Pedro Castillo, que asume el 28 de julio.



EL UNIVERSAL



DICIEMBRE 2021

El Congreso rechaza una solicitud de destituir a Castillo por "incapacidad moral". Segundo intento falla en marzo.



7 DICIEMBRE 2022

Castillo intenta disolver el Congreso, pero es destituido y detenido por rebelión. Hay cinco investigaciones en su contra.



Policías se enfrentaron a simpatizantes de Castillo en Lima, luego de su destitución.



Página: 9 \$19,380.64

1/2

Los demócratas logran la mayoría en el Senado tras ganar en Georgia

El triunfo del predicador bautista Raphael Warnock da al partido de Biden 51 escaños en la Cámara alta frente a los 49 republicanos

MACARENA VIDAL LIY, Washington El senador y candidato del Partido Demócrata Raphael Warnock derrotó el martes a su rival republicano, Herschel Walker, en la segunda vuelta de las elecciones de un escaño para la Cámara alta de EE UU en el Estado de Georgia. Con esta victoria, que llega un mes después de los comicios de noviembre, el partido del presidente Joe Biden afianza su control del Senado, al lograr 51 de los 100 asientos, y ya no dependerá de que la vicepresidenta Kamala Harris emita el voto del desempate. Este triunfo supone un alivio para los demócratas, que logran un margen más amplio para sacar adelante sus iniciativas en el Senado y no estarán obligados a arañar hasta el último voto.

Lo ocurrido en Georgia era el último fleco pendiente de las elecciones parlamentarias del 8 de noviembre, que han dado a los demócratas un mejor resultado del que auguraban las encuestas. Si bien han cedido a los republicanos la mayoría en la Cámara de Representantes, no solo retienen el Senado, sino que amplían la ventaja frente a los conservadores. El resultado supone, además, otro golpe para Donald Trump.

La victoria de Warnock también permite que los demócratas obtengan un mayor control de los comités del Senado, en lugar de repartir los puestos a la mitad, como ocurría hasta ahora. Este factor beneficia, y mucho, a la Administración de Biden, que afrontará menos obstáculos para los nombramientos de los altos cargos que por ley deben recibir el plácet de la Cámara alta.

"Me honra pronunciar las cuatro palabras más poderosas de una democracia: el pueblo ha hablado", dijo ante sus votantes Warnock, un predicador de la iglesia bautista Ebenezer de Atlanta, tras conocerse su victoria. Su contrincante, una antigua estrella de fútbol americano, admitió la derrota también en una comparecencia ante sus partidarios. Walker declaró que su equipo presentó "una pelea tremenda". "Nunca dejen que les digan que no se puede. Voy a seguir peleando por Georgia. Voy a seguir peleando por ustedes", agregó el republicano.

Warnock se impuso a Walker por una diferencia de casi 100.000 votos, o el 51,4%, frente al 48,6% de su rival, con más del 95% de los sufragios escrutados. Un margen contundente para lo que es Georgia. Este Estado solía ser un feudo de los republicanos, pero en la última década, a medida que una economía boyante ha ido atrayendo a una población más joven y minorías, se ha ido convirtiendo en Estado bisagra.

El reverendo ya había obtenido un mayor número de votos que su rival en la primera vuelta. Pero no había conseguido traspasar el umbral del 50% de los apoyos, y las leyes de Georgia obligan a repetir la votación entre los dos candidatos más votados si ninguno logra esa mayoría.

La importancia de la cita electoral quedó reflejada en la alta participación para una segunda vuelta. Acudieron a votar cerca de 3,8 millones de personas en un Estado de 10 millones de habitantes. En la primera vuelta, el 8 de noviembre, en la que estaba en juego el control de las dos Cámaras del Congreso, la gobernación del Estado y el Parlamento local, la participación había rondado los cuatro millones de personas.

La votación del martes representa un nuevo rechazo para Trump, que había expresado su apoyo a Walker en las primarias republicanas y que el mismo día vio cómo en Nueva York se declaraba culpable a su grupo inmobiliario de 17 cargos de fraude fiscal. El respaldo del magnate, en horas bajas y a quien estos días se empieza a cuestionar abiertamente entre republicanos que lo habían apoyado, no fue suficiente.

En este Estado, Trump no es una figura especialmente popular: en

las presidenciales de 2020, el entonces inquilino de la Casa Blanca presionó a las autoridades de Georgia, donde Biden había ganado por apenas 12.000 votos, para que declararan ese resultado no válido y lo designaran vencedor. El gobernador que desoyó esas demandas, el republicano Brian Kemp, ganó por ocho puntos la reelección en noviembre frente al demócrata Stacey Abrams.

El fracaso de Walker no se ha debido solo a su asociación con Trump. Su campaña estuvo plagada de escándalos. Desde acusaciones de maltrato y de pagos de abortos a mujeres a las que había dejado embarazadas—pese declararse contrario a la interrupción—, a denuncias de que tiene su domicilio habitual en Texas.

Biden felicitó a Warnock en un tuit: "Georgia ha apoyado nuestra democracia y rechazado el ultra MAGAism", MAGA es la sigla de "Make America Great Again", el lema de Trump.

El reverendo ya logró más votos que su rival el 8-N, pero no rebasó el 50%

El resultado es otro golpe electoral para Trump, que había apoyado a Walker



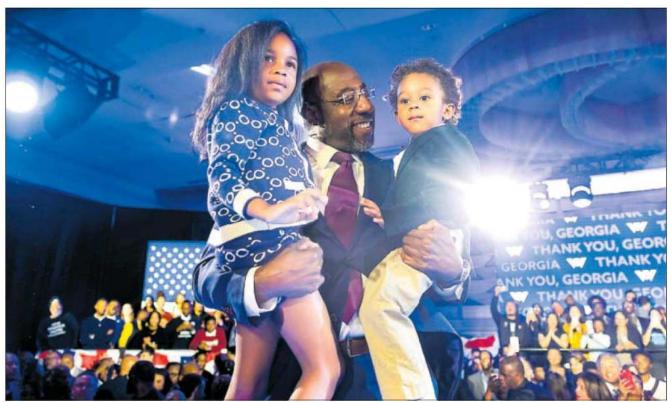


El País Sección: Internacional

2022-12-08 01:56:46 449 cm2

Página: 9 \$19,380.64

2/2



Warnock, con sus hijos en brazos, ayer de madrugada en Atlanta tras ser reelegido senador por Georgia. / JIM LO SCALZO (EFE)



Milenio Diario Sección: Política 2022-12-08 03:12:32

199 cm2

Página: 19 \$32,500.06

1/1





Las virtudes del buen gobernante

adrid. El emperador Carlos V poseyó espléndidos tapices sobre las virtudes del buen gobernante, representadas por medio de alegorías como la prudencia, la fe, la justicia, la sabiduría o la nobleza, pero también sobre el mal a evitar, la infamia, y lograr al final la recompensa a una buena gestión: la fama y el honor.

Asombra la buena restauración de los textiles, a cinco siglos de su manufactura, la viveza de rojos, azules y dorados, tejidos con hilos de oro, plata, seda y lana, junto con la armoniosa proporción y las finas facciones de los personajes.

Se trata de una serie de nueve tapices conocidos como *Los honores*, tejidos en honor del rey de España con motivo de su elección como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, concluida en 1523 por el maestro flamenco Pierre van Aelst.

Los tapices de Carlos V forman parte del arte funcional renacentista aplicado a la política del buen gobierno y fuente de inspiración para tratar de llevar una vida virtuosa.

En pintura, los murales del Palacio Público de Siena enseñan al pueblo, en su mayoría analfabeto y por eso fácil de engañar, las bondades del buen go-

bierno y los perjuicios del malo, remoto antecedente del muralismo mexicano, impulsado por don José Vasconcelos (Ver *Milenio*, Sin Ataduras, "El mal gobierno", 4 noviembre 2011).

Tuve el placer de admirar la obra textil en el Palacio Real de La Granja de San Ildefonso, en un salón especialmente acondicionado para prolongar su delicada belleza, la cual ha perdurado ya cinco siglos.

Uno de los paños muestra la alegoría de la justicia: un mal rey aparece maniatado y cabizbajo, sometido por la justiciera mujer, situada por encima del monarca, la cual castiga con su espada con la mano derecha, y con la izquierda juzga, según la balanza, oscilante entre la justicia y la gracia, acción rodeada por las figuras de la templanza, la concordia, la observancia, la confianza y la verecundia.

El tapiz alecciona al espectador: nadie está por encima de la ley, ni siquiera los monarcas escapan del poder imperial de la ley.

En otro gobelino, una joven hace girar la rueda de la fortuna cuya azarosa posición podría augurar prosperidad o pobreza, fortuna o adversidad. La alegoría de la pobreza es representada por una señora en harapos con la canasta vacía, ella levanta el puño, mirando hacia la rueda, con el pulgar metido entre el índice y el dedo llamado corazón, señal de la buena suerte.

En escena distinta, una joven sostiene una serpiente, símbolo de la prudencia, mientras que la inteligencia es representada por una mujer pensativa, la cual sostiene un caduceo, las dos serpientes entrelazadas, símbolo del equilibrio entre dos fuerzas antagónicas.

La verdad es representada por una mujer desnuda, pero atada de pies y manos por la infamia, inmovilizada por el vituperio y el escándalo, mientras otra imagen expone el asesinato de Abel por Caín en el momento de asestarle el golpe mortal con una quijada de burro.

Así, el tapiz enseña la malicia, capaz de provocar crímenes entre camaradas, cegados por la ambición y la envidia, tal como ocurre en tiempos turbulentos.





1,235 cm2

Página: 1,2,3 \$231,111.53

1/4

El Estado de derecho doblega en dos horas el golpe en Perú

Pedro Castillo, uno de los líderes de la izquierda latinoamericana, intenta disolver el Parlamento Ministros, diputados, policías, jueces y militares se movilizan e impiden otra dictadura en el país La vicepresidenta Dina Boluarte asume de momento el poder tras su destitución POR DANIEL LOZANO / PÁGS. 2 Y 3



El presidente destituido Pedro Castillo, interrogado tras su detención en una comisaría de Lima, en una imagen distribuida por la policía peruana. EM



El autogolpe fallido de Perú

El intento de disolución del Congreso de Pedro Castillo acaba con su detención en menos de dos horas Ninguno de los poderes del Estado respaldó, en su deriva, al izquierdista, sustituido ya por Dina Boluarte

La odisea del dictador peruano Pedro Castillo duró apenas dos horas, el tiempo transcurrido entre que anunciara al país que disolvía el Congreso y decretaba estado de emergencia y toque de queda y su detención por los policías anticorrupción en la Procuraduría cercana al que había sido su Palacio presidencial. Una deriva sin igual para la historia de los tiranos de América Latina, desde los milicos del Cono Sur, incluido Augusto Pinochet, hasta los actuales Nicolás Maduro, Miguel Díaz-Canel o Daniel Ortega.

A Castillo, uno de los líderes de la actual oleada de presidentes izquierdistas en el continente americano, nadie le hizo caso en su locura, acorralado por un sinfín de escándalos de corrupción que confirman la putrefacción de su mandato y a pocas horas de la votación que iba a realizar al Congreso para destituirle. Ni los militares ni la policía ni ninguno de los poderes públicos respaldaron al maestro de Cajamarca llegado al poder por las casualidades del destino al frente del partido marxista Perú Libre (PL), el principal defensor de las actuales dictaduras latinoamericanas.

Una soledad patente tras fracasar su autogolpe, que evocaba al protagonizado por Alberto Fujimori en 1992, pero sin ningún argumento para llevarlo a cabo. Vestido con una chaqueta azul, cabizbajo, sentado junto a su ex primer ministro Aníbal Torres el Rasputín de su Administración-, fue exhibido en una fotografía de la policía con una tira negra sobre sus ojos como cualquier delincuente. A su alrededor, los policías y fiscales anticorrupción que ya habían abierto seis investigaciones contra el ex presidente por escándalos de corrupción que no sólo le involucran a él, sino también a varios de sus familiares y a su círculo más íntimo. Derrotado por el Estado de Derecho, su destino será la cárcel, el mismo de Fujimori, el padre de quien fuera su rival electoral en las presidenciales del año pasado.

«En atención al reclamo ciudadano, a lo largo y ancho del país.

tomamos la decisión de establecer un Gobierno de excepción orientado a restablecer el Estado de Derecho y la democracia», había subrayado poco antes el presidente en su alocución al país. Tembloroso y tan peleado con las palabras como en otras intervenciones, Castillo dictó las primeras medidas para «disolver temporalmente el Congreso de la República e instaurar un Ejecutivo de emergencia excepcional», además de convocar en el más breve plazo elecciones para un nuevo Congreso con facultades constituyentes para elaborar una nueva Carta Magna en un plazo no mayor de nueve meses.

Castillo pretendía gobernar a través de decretos, suspendiendo derechos e imponiendo el estado de excepción. La imposición de una nueva Constitución fue una de las promesas de la campaña de su partido marxista Perú Libre.

Ya durante el fin de semana los rumores de autogolpe sobrevolaron Lima tras conocerse la dimisión del ministro de Defensa. Pero ayer mismo por la mañana se conoció otra dimisión, la del comandante general del

ejército, Walter Córdoba Alemán, como consecuencia de las presiones sufridas justamente por el nuevo titular de Defensa. Sabedor de sus escasos apoyos, el maestro de Cajamarca llamó a asociaciones, rondas campesinas y sectores sociales a respaldar su decisión.

La decisión de Castillo provocó una oleada de rechazo vista pocas veces en el país andino. El primero

> en salir del Gabinete fue el canciller, César Landa, quien comunicó en sus redes sociales que «en estricto apego a mis convicciones y valores democráticos y constitucionales, he decidido renunciar irrevocablemente al cargo de ministro de Relaciones Exteriores, ante la decisión del presiden

te Castillo de cerrar el Congreso, violando la Constitución». Tras Landa fue el ministro de Justicia, Félix Chero, hasta ayer mismo recalcitrante defensor de Castillo, quien decidió dimitir de forma irrevocable.

1,235 cm2

Los ex presidentes también salieron a la palestra, algunos cercanos ideológicamente al ahora destituido como el izquierdista Ollanta Humala: «Castillo es un dictador, es una vergüenza para el país de alcance internacional. Terminará como todos los dictadores».

Minuto a minuto, a un ritmo endiablado, el Estado de Derecho se empeñaba en desobedecer al presidente golpista. Hasta Vladimir Cerrón, líder del PL y



Milenio Diario Sección: El Mundo

2022-12-08 04:20:22 1,235 cm2

Página: 1,2,3

\$231,111.53

3/4

su principal apoyo, reconoció que su amigo se había precipitado «porque no había votos para la vacancia».

Sólo faltaba que los militares confirmaran lo que ya se intuía en los círculos políticos de la capital: jamás se unirían a la deriva sin rumbo del maestro. «Somos respetuosos del orden constitucional establecido. Cualquier acto contrario al orden constitucional genera el no acatamiento», adujeron. Tanto el Comando de las Fuerzas Armadas y de la Policía deiaron claro que no

apoyaban la locura de Castillo.

El Poder Judicial, la Defensoría del Pueblo y las principales instituciones se sumaron al repudio general. Ni siquiera el presidente del Tribunal Supremo, Francisco Morales, se ahorró ninguna palabra: «El señor Castillo ya no es presidente del Perú, no creo que nadie en su sano

juicio pueda mantener esa postura», enfatizó el juez.

Ya sólo faltaba que el Congreso oficializara el cambio de rumbo en el país. «Nadie debe obediencia a un Gobierno usurpador», abrió la sesión del Parlamento su presidente, José Williams. Reunido de emergencia antes de la hora prevista, el Congreso votó de forma casi unánime en contra de su disolución, incluyendo pequeñas

sentencias personales. «iPorque el pueblo peruano siga en democracia!», «iPor la libertad v la Constitución!», «Por la democracia en nuestro país», incluso con llamamientos a la Asamblea Constituyente pero «en democracia» de un antiguo aliado. El resultado sobrepasó los 87 votos necesarios para la destitución de Castillo: 101 a favor, seis en contra y 10 abstenciones.

Castillo ya estaba cesado, como sucediera con Pedro Pablo Kuczynski y Martín Vizcarra. La sucesora, Dina Boluarte, que se negó a formar parte como ministra del último Gabinete del que era vicepresidenta y que se había deslindado en parte de Castillo, aclaró su postura nada más conocer el golpe de su compañero: «Rechazo la decisión de Pedro Castillo de perpetrar el quiebre del orden constitucional con el cierre del Congreso. Se trata de un golpe de Estado que agrava la crisis política e institucional que la sociedad peruana tendrá que superar con estricto apego a la ley».

Boluarte se convirtió anoche en la primera mujer presidenta en el país inca. Juró su cargo ante el mismo Congreso que había destituido a Castillo y anunció que gobernará hasta el final del mandato, en 2026, «Solicito una tregua política para instaurar un Gobierno de unidad nacional, un tiempo valioso para rescatar a nuestro país de la corrupción y el desgobierno», a la vez que se anunció dispuesta a extirpar el «cáncer de la corrupción».

La moraleja de lo su-

cedido en Perú, país que ha roto récords de castigos judiciales para sus presidentes, la dio el predecesor de Castillo, el centrista Francisco Sagasti, de inmaculada gestión: «Queda claro que nuestras instituciones y grupos sociales valoran la democracia. Todos rechazaron muy rápido el intento de violación de la Constitución».

LOS INTERESES DE ESPAÑA

Grandes empresas.

La crisis política abierta en Perú por el ya ex presidente Castillo representa un riesgo comercial en el que es para España el quinto mercado regional en Latinoamérica por volumen de exportaciones y el destino de centenares de medianas y grandes empresas, incluyendo protagonistas del Ibex como Telefónica, Repsol, IAG o BBVA.

Saldo deficitario.

Entre enero y septiembre de este año las exportaciones a Perú apenas han llegado a 600 millones de euros por detrás de los grandes mercados de la región: Argentina, Chile y, sobre todo, México y Brasil. Aunque España no figura entre los principales proveedores comerciales de la economía peruana, el saldo comercial con el país andino es deficitario.

Inversores. Sí es destacado el papel de España como inversor en el país. La presencia española en Perú es muy notable en sectores como el energético, un área que ha vivido fuertes tensiones durante la Presidencia de Castillo. / C. URRUTIA





Dina Boluarte, ayer, tras jurar como nueva presidenta. PABLO AGUILAR / EFE



El ya ex presidente Pedro Castillo, detenido en la Procuraduría, ayer en Lima, rodeado de agentes policiales y fiscales anticorrupción. AFP





EL UNIVERSAL

Es destituido tras intentar disolver el Congreso; Dina Boluarte queda al frente de Perú

Lima.— Los peruanos tienen nueva presidenta, Dina Boluarte, y un exmandatario detenido por "quebrar el orden constitucional", tras un día de caos.

La crisis comenzó con el anuncio de Pedro Castillo de que disolvía el Parlamento y declaraba el estado de excepción. El Congreso consideró ilegal la medida y destituyó al mandatario.

México dijo que, en caso de solicitarlo, se le ofrecerá asilo a Castillo, mientras el gobierno peruano exigió el fin de la "injerencia". El Comercio reveló que el expresidente intentó llegar a la embajada mexicana, pero sus escoltas lo detuvieron. Agencias y José Meléndez/corresponsal

Perú tiene presidenta, tras la caída de Castillo



El Universal Sección: Portada 2022-12-08 02:48:42

1,256 cm2

Página: 1,22,23

\$179,788.46

2/5

Exmandatario desata una crisis al anunciar la disolución del Congreso, que hace caso omiso y lo destituye por "incapacidad moral". La nueva mandataria hace un llamado a la unidad; el exdirigente está detenido por "rebelión"

Lima. - El Congreso de Perú destituyó ayer al presidente Pedro Castillo Terrones por "incapacidad moral" y juramentó en su lugar a la vicepresidenta, en una catarata de dramáticos anuncios en un país que padece inestabilidad política crónica.

Horas antes de que el Congreso debatiera su tercer intento para sacarlo del poder en 16 meses, Castillo anunció sorpresivamente que era blanco de "un ataque sin cuartel" por parte del parlamento y anunció su disolución.

"Se dictan las siguientes medidas: disolver temporalmente el Congreso de la República e instaurar un gobierno de emergencia excepcional", dijo el todavía mandatario, con las manos temblorosas. Pidió "convocar en el más breve plazo a elecciones para un nuevo Congreso con facultades constituyentes para elaborar una nueva Constitución en un plazo no mayor de nueve meses". También ordenó un toque de queda a nivel nacional desde anoche, que el nuevo gobierno invalidó.

Sin embargo, las Fuerzas Armadas y la policía no apoyaron a Castillo. El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional indicaron en un comunicado que "cualquier acto contrario al orden constitucional establecido constituye una infracción a la Constitución y genera el no acatamiento por parte de las Fuerzas Armadas v la Policía Nacional". Al anuncio le siguió una andanada de renuncias, incluyendo la del jefe del ejército Walter Córdova, su primera ministro Betssy Chávez, el canciller César Landa y el ministro de Economía, Kurt Burneo.

Incluso, la vicepresidenta Dina Boluarte denunció la intentona golpista y llamó a restablecer el orden constitucional.

La oposición adelantó que la disolución del Congreso era ilegal, pues no cumplía con un requisito clave que marca la ley: el artículo 134 indica que el presidente de la República está facultado para disolver el Congreso "si

éste ha censurado o negado su confianza a dos Consejos de Ministros", cosa que no sucedió.

Los congresistas se reunieron y decidieron seguir adelante con la votación sobre si destituir o no a Castillo por "incapacidad moral". La destitución del izquierdista, que tenía un rechazo de 70% según sondeos recientes, fue aprobada por 101 votos de un total de 130 congresistas.

Tras la destitución, el gobierno del presidente estadounidense, Joe Biden, calificó rápidamente a Castillo de "expresidente" y estimó que los congresistas peruanos tomaron "medidas correctivas" de acuerdo con las reglas democráticas.

"Rechazaremos categóricamente cualquier acto que contravenga (...) cualquier Constitución, cualquier acto que socave la democracia en ese país", afirmó el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price.

Horas después, Boluarte juró el cargo de presidenta de Perú, la primera mujer en la historia del país en tener esa posición.

Boluarte debería cumplir el periodo presidencial que tenía Castillo, hasta el 26 de julio de 2026, aunque algunos sectores están pidiendo que se anticipen las elecciones.

En su primer discurso como presidenta, Boluarte, de 60 años, hizo un llamado al diálogo y a la unidad nacional. "Se ha producido un intento de golpe de Estado.... que no ha encontrado eco en las instituciones de la democracia y en la calle. Este Congreso de la República ha tomado una decisión y es mi deber actuar en consecuencia. Asumo el cargo de presidenta de la República siendo consciente de la enorme responsabilidad que me toca y mi primera invocación.... es convocar a la más amplia unidad de todas y todos los peruanos", sostuvo. Aseguró que su prioridad será "seguir acortando las brechas de la pobreza y el

hambre, pero también buscar el desarrollo del país".

Los peruanos salieron a las calles para manifestarse a favor y en contra de Castillo, maestro y sindicalista magisterial. Frente a la Embajada de México en Lima se instaló un bloqueo, en un afán de evitar que el ahora exmandatario pidiera asilo.

Finalmente, la policía informó que Castillo se encontraba en calidad de detenido. Poco después, la fiscalía dijo que se le investiga de forma preliminar por los delitos de rebelión y conspiración, en agravio del Estado. "La democracia debe respetarse", señaló la fiscal Marita Barreto, quien participó en la detención.

En el local policial Castillo, vestido con casaca azul, estaba acompañado por el exjefe de gabinete Aníbal Torres, uno de sus más cercanos aliados. La fiscal de la nación, Patricia Benavides, participó en la detención.

El delito de rebelión prevé una pena de entre 10 y 20 años. Sobre Castillo pesan, además, otras cinco investigaciones: cuatro por corrupción y una por presunto plagio en su tesis de maestría.

Josef Zielinski, abogado y politólogo peruano, afirmó que la: destitución de Castillo fue resultado de "errores" que cometió el mandatario y que lo hundieron "en una espiral de debilidad e ilegitimidad. Esto se debe no sólo a Perútiene los escándalos de corrupción que rodean su gestión y en los que él se encuentra involucrado como principal sospechoso, sino principalmente por su manifiesta y supina incapacidad de gestión".





El Universal Sección: Portada 2022-12-08 02:48:42

1,256 cm2

Página: 1,22,23

\$179,788.46

3/5

El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) celebró una reunión de último momento para analizar la situación en Perú, en la que varios Estados miembros expresaron su preocupación y pidieron respeto a las instituciones democráticas.

Desde 2016 Perú vive una crisis política caracterizada por Parlamentos y presidentes de turno que buscan eliminarse por desacuerdos entre sí. En 2019 Martín Vizcarra (2018-2020) disolvió el Congreso y convocó a elecciones legislativas. En 2020 el nuevo Legislativo removió a Vizcarra. El nuevo presidente, Manuel Merino, duró menos de una semana y renunció por las marchas populares. Francisco Sagasti llegó al poder y tras nueve meses entregó el puesto al actual mandatario.

Las autoridades peruanas están haciendo llamados a la calma, pero simpatizantes y detractores se mantenían anoche en las calles. Algunos se reúnieron afuera del centro donde está Castillo, y se enfrentaron. • Agencias

PEDRO CASTILLO

Expresidente de Perú

En atención al reclamo ciudadano. tomamos la decisión de establecer un gobierno de excepción"

DINA BOLUARTE

Mandataria peruana

"Asumo el cargo y mi primera invocación.... es convocar a la más amplia unidad de todas y todos los peruanos"

ECOS DEL FUJIMORAZO

La disolución del Congreso que anunció Castillo hizo recordar el golpe de Alberto Fujimori.

- El 5 de noviembre de 1992, Fujimori, entonces presidente peruano, anunció en un mensaje a la nación la disolución del Congreso y la toma bajo su control de todos los poderes del Estado.
- El fujimorazo, a diferencia del anuncio de Castillo de ayer, contó con el aval de las Fuerzas Armadas, que sacaron tanques a las calles y rodearon el Congre-
- so, mientras arrestaban a dirigentes opositores.
- Fujimori acusó al Congreso, donde carecía de mayoría, de "obstruccionista" y de impedirle gobernar.
- Hoy, Fujimori está condenado a 25 años de prisión por crímenes de lesa humanidad y delitos de corrupción.

Fuente: EFE

EL 28 DE JULIO

está previsto que culmine el mandato de la presidenta Boluarte.

recibió a favor en el Congreso la moción para destituir a Castillo.

VECES

modificó Castillo su gabinete; cambió más de 60 secretarios.





El Universal Sección: Portada 2022-12-08 02:48:42

1,256 cm2

Página: 1,22,23

\$179,788.46 4/5



La nueva presidenta de Perú, Dina Boluarte, saluda a los miembros del Congreso, tras jurar el cargo, horas después de la destitución de Pedro Castillo.



El Universal Sección: Portada

2022-12-08 02:48:42 1,256 cm2

Página: 1,22,23

\$179,788.46 5/5



Pedro Castillo, al salir detenido en un vehículo policial de la Prefectura de Lima. El exmandatario es investigado por rebelión en agravio del Estado, tras intentar disolver el Congreso peruano.



La audacia y la risa invencible de Dora María Téllez

CARLOS F. CHAMORRO*

uenas tardes (palabras de agradecimiento por el doctorado honoris causa otorgado a Dora María Téllez por la Universidad de la Sorbonne Nouvelle en París, Francia). En Managua son más de las 10 de la mañana y el sol brilla, pero la celda de Dora María Téllez, presa política en la cárcel de El Chipote, siempre se encuentra en penumbra. No hay luz ni siquiera para distinguir la pasta dentífrica. La ex comandante guerrillera, historiadora, intelectual y luchadora social, que está siendo galardonada con este doctorado honoris causa por la universidad de la Sorbonne Nouevelle, tampoco puede leer ni escribir en su celda, porque ese derecho elemental le ha sido prohibido a ella y a los presos políticos por la dictadura familiar de Daniel Ortega y Rosario Murillo.

Dora y otras tres compañeras de lucha, Ana Margarita Vijil, Suyén Barahona y Tamara Dávila, cumplen hoy 533 días de resistencia en celdas de confinamiento solitario. Dora, además, está doblemente aislada: está recluida en el pabellón de los hombres, donde ni siquiera tiene contacto visual con sus compañeras. Mientras otros 40 presos políticos también padecen un régimen de aislamiento en la cárcel.

A esta hora Dora María ya ha iniciado su rutina de tres horas de ejercicio físico, en una celda de cemento de 6×4 metros cuadrados. En la soledad, se esfuerza por dejar ir el torrente de pensamientos que no puede controlar en su mente. Al final del día dedicará algún momento para imaginar las acciones que emprenderá cuando Nicaragua se libere de la dictadura, para impulsar la transición democrática.

El 19 de noviembre, el régimen autorizó una visita familiar a El Chipote al hermano de Dora María. Óscar Téllez Argüello fue impedido de visitarla, por una represalia policial. Su sobrino Oscar se reunió con ella y después fue apresado 48 horas. A

pesar de este intento por silenciar a sus familiares, Dora mandó agradecer el honor que le confiere la Sorbonne Nouvelle.

Este doctorado es un reconocimiento a la trayectoria extraordinaria de una mujer de ideas y de acción. Dora arriesgó su vida en su juventud luchando con las armas en la mano contra la dictadura de Anastasio Somoza, y ha arriesgado su vida ahora al hacer una huelga de hambre en la cárcel, como forma extrema de protesta contra la tiranía de Ortega y Murillo.

En su ayuno demandó el cese del régimen de confinamiento solitario y de aislamiento para los reos de conciencia; que se establezca el derecho a la lectura y la escritura para los presos políticos; y que le permitan firmar un poder notarial para que su familia pueda retirar su pensión de jubilación del seguro social. Dora no logró los objetivos que se propuso; tampoco fue derrotada. Por el contrario, ha desnudado el derrumbe moral de un régimen que se sostiene por la represión y el afán de venganza, sin ofrecer solución al pueblo de Nicaragua que ha iniciado un éxodo hacia

Estados Unidos, Costa Rica y otros países. La huelga de hambre de Dora ha recolocado en la agenda internacional la emergencia que atraviesan los reos de conciencia en Nicaragua. En febrero pasado, tras ocho meses en El Chipote, falleció el preso político Hugo Torres, héroe de la lucha contra Somoza, compañero de Dora en el asalto guerrillero al palacio nacional en 1978.

Ahora nos toca a los periodistas, a los defensores de derechos humanos, a los académicos e intelectuales, y sobre todo a los gobiernos democráticos del mundo relanzar con más fuerza la lucha por la liberación de los presos políticos. Como dijo la semana pasada ante el Senado de México el presidente de Chile, Gabriel Boric: "No podemos mirar para el lado a los presos políticos en Nicaragua".

Desde El Chipote, Dora dedica este doctorado a los presos políticos de Nicaragua. Son más de 225 que representan la pluralidad del movimiento nacional prodemocracia. Hay líderes políticos y cívicos, de centro, derecha, e izquierda; siete precandidatos presidenciales, dirigentes universitarios, líderes campesinos, defensores de derechos humanos, periodistas, líderes empresariales, diplomáticos, activistas sociales, académicos e intelectuales, sacerdotes y un obispo católico.

Son los presos de la represión desatada tras la rebelión cívica de abril de 2018, y de la redada de 2021, cuando Ortega canceló las elecciones y se proclamó presidente en una farsa electoral, el 7 de noviembre, sin oposición.

Son los presos políticos de la dictadura totalitaria que se consolidó en 2022, con el cierre del espacio cívico, y también están los presos, familiares de perseguidos políticos, como las ciudadanas francesas Janine Horvilleur y Ana Carolina Álvarez Horvilleur, esposa e hija de Javier Álvarez, capturadas en un acto de crueldad cuando la policía no encontró a Javier Álvarez.

• CHNKA	\$.55mm
LIPLAT TOTAL	Lighers.
Little Line	E. waidide.
Walter Till	a. ididah
200	min security
MARC TE	the property than the
STATE OF STATE	
	S. WANTE STATE
29-C108-	
ex-e land duca	
average to an	of married thanks
	St fine Care
5 S. 1965 - 19 3 5	The state of the same
THE STATE OF	in grant war.
at the Car	er course entropy
L. 45 VI.	
141.6	The state of the state of
WEST ON	
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	ninamo semana.



La Jornada Sección: Opinión 2022-12-08 03:58:56

320 cm2

Página: 20 \$69,372.63

2/2

El reconocimiento a Dora apela a los ciudadanos y a los gobiernos en todas partes, para no aceptar la normalización de la dictadura y la tortura en Nicaragua. Este doctorado emplaza a los gobiernos y a los movimientos de izquierda democrática en América Latina a definirse en torno a los valores y la práctica política que simboliza Dora, y a abandonar los dobles estándares y el oportunismo por supuestas razones de Estado. Porque no se puede justificar una dictadura en nombre de la izquierda ni puede haber una izquierda verdadera, sin un compromiso pleno con la democracia y el respeto a los derechos humanos.

Con este reconocimiento, la Sorbonne Nouvelle ha resaltado los incuestionables méritos intelectuales de Dora como cientista social, y su compromiso de vida con la justicia social y la democracia. Queremos agregar otras cualidades.

Primero, su audacia, como guerrillera y como política, como feminista e innovadora; su extraordinaria capacidad de comunicación, desplegando una inteligencia superior con humildad y humanidad; sobre todo, la irreverencia de su humor la risa invencible, para burlarse de la adversidad y del poder.

Gracias a la Universidad La Sorbonne Nouvelle por este doctorado a Dora María Téllez, quien, junto con sus compañeros presos políticos, representan hoy la esperanza de un cambio democrático en Nicaragua. Los invito, en Francia y en Nicaragua, en América y en Europa, a que sigamos exigiendo el cese de la tortura y el aislamiento de los reos de conciencia, y su liberación incondicional, como el primer paso para la liberación de toda Nicaragua.

Texto original en:

https://acortar.link/eAr7pG *Periodista nicaragüense

• centra	\$.55+m
	min () re- min (

Milenio Diario Sección: Portada, El Mundo

2022-12-08 03:11:53 1,154 cm2

Página: -1,16,17

\$185,036.44 1/4

Autogolpe. El mandatario disuelve el Congreso y decreta toque de queda, pero ninguno de los poderes del Estado lo secunda y la policía anticorrupción lo aprehende cuando se dirigía a la embajada mexicana

Fracasa *fujimorazo* en Perú y Castillo acaba en la cárcel

DANIEL LOZANO/EL MUNDO Y EQUI-PO MILENIO, LIMA Y CHUDAD DE MÉXICO

En cosa de dos horas el presidente Pedro Castillo disolvió el Congreso peruano al estilo Fujimori, decretó el estado de excepción, fue destituido y desconocido por los poderes del Estado en razón de su "incapacidad moral", se dirigió a la embajada mexicana y fue detenido en el camino por la policía anticorrupción, PAGS, 16A19

El autogolpe fallido de Perú

El intento de disolución del Congreso de Pedro Castillo acaba con su detención en menos de dos horas Ninguno de los poderes del Estado respaldó, en su deriva, al izquierdista, sustituido ya por Dina Boluarte

DANIEL LOZANO

La odisea del dictador peruano Pedro Castillo duró apenas dos horas, el tiempo transcurrido entre que anunciara al país que disolvía el Congreso y decretaba estado de emergencia y toque de queda y su detención por los policías anticorrupción en la Procuraduría cercana al que había sido su Palacio presidencial. Una deriva sin igual para la historia de los tiranos de América Latina, desde los milicos del Cono Sur, incluido Augusto Pinochet, hasta los actuales Nicolás Maduro, Miguel Díaz-Canel o Daniel Ortega.

A Castillo, uno de los líderes de la actual oleada de presidentes izquierdistas en el continente americano, nadie le hizo caso en su locura, acorralado por un sinfín de escándalos de corrupción que confirman la putrefacción de su mandato y a pocas horas de la votación que iba a realizar al Congreso para destituirle. Ni los militares ni la policía ni ninguno de los poderes públicos respaldaron al maestro de Cajamarca llegado al poder por las casualidades del destino al frente del partido marxista Perú Libre (PL), el principal defensor de las actuales dictaduras latinoamericanas.

Una soledad patente tras fracasar su autogolpe, que evocaba al protagonizado por Alberto Fujimori en 1992, pero sin ningún argumento para llevarlo a cabo. Vestido con una chaqueta azul, cabizbajo, sentado junto a su ex primer ministro Aníbal Torres el Rasputín de su Administración-, fue exhibido en una fotografía de la policía con una tira negra sobre sus ojos como cualquier delincuente. A su alrededor, los policías y fiscales anticorrupción que ya habían abierto seis investigaciones contra el ex presidente por escándalos de corrupción que no sólo le involucran a él, sino también a varios de sus familiares y a su círculo más íntimo. Derrotado por el Estado de Derecho, su destino será la cárcel, el mismo de Fujimori, el padre de quien fuera su rival electoral en las presidenciales del año pasado.

«En atención al reclamo ciudadano, a lo largo y ancho del país, tomamos la decisión de establecer un Gobierno de excepción orientado a restablecer el Estado de Derecho y la democracia», había subrayado poco antes el presidente en su alocución al país. Tembloroso y tan peleado con las palabras como en otras intervenciones, Castillo dictó las primeras medidas para «disolver temporalmente el Congreso de la República e instaurar un Ejecutivo de emergencia excepcional», además de convocar en el



Sección: Portada, El Mundo

2022-12-08 03:11:53

1,154 cm2

Página: -1,16,17

\$185,036.44

2/4

más breve plazo elecciones para un nuevo Congreso con facultades constituyentes para elaborar una nueva Carta Magna en un plazo no mayor de nueve meses.

Castillo pretendía gobernar a través de decretos, suspendiendo derechos e imponiendo el estado de excepción. La imposición de una nueva Constitución fue una de las promesas de la campaña de su partido marxista Perú Libre.

Ya durante el fin de semana los rumores de autogolpe sobrevolaron Lima tras conocerse la dimisión del ministro de Defensa. Pero ayer mismo por la mañana se conoció otra dimisión, la del comandante general del

ejército, Walter Córdoba Alemán, como consecuencia de las presiones sufridas justamente por el nuevo titular de Defensa. Sabedor de sus escasos apoyos, el maestro de Cajamarca llamó a asociaciones, rondas campesinas y sectores sociales a respaldar su decisión.

La decisión de Castillo provocó una oleada de rechazo vista pocas veces en el país andino. El primero

en salir del Gabinete fue el canciller, César Landa, quien comunicó en sus redes sociales que «en estricto apego a mis convicciones v valores democráticos y constitucionales, he decidido renunciar irrevocablemente al cargo de ministro de Relaciones Exteriores, ante la decisión del presidente Castillo de cerrar el Congreso, violando la Constitución». Tras Landa fue el ministro de Justicia, Félix Chero, hasta ayer mismo recalcitrante defensor de Castillo, quien decidió dimitir de forma irrevocable.

Los ex presidentes también salieron a la palestra, algunos cercanos ideológicamente al ahora destituido como el izquierdista Ollanta Humala: «Castillo es un dictador, es una vergüenza para el país de alcance internacional. Terminará como todos los dictadores».

Minuto a minuto, a un ritmo endiablado, el Estado de Derecho se empeñaba en desobedecer al presidente golpista. Hasta Vladimir Cerrón, líder del PL y su principal apoyo, reconoció que su amigo se había precipitado «porque no había votos para la vacancia».

Sólo faltaba que los militares confirmaran lo que ya se intuía en los círculos políticos de la capital: jamás se unirían a la deriva sin rumbo del maestro. «Somos respetuosos del orden constitucional establecido. Cualquier acto contrario al orden constitucional genera el no acatamiento», adujeron. Tanto el Comando de las Fuerzas Armadas y de la Policía dejaron claro que no apoyaban la locura de Castillo.

El Poder Judicial, la Defensoría del Pueblo y las principales instituciones se sumaron al repudio general. Ni siguiera el presidente del Tribunal Supremo, Francisco Morales, se ahorró ninguna palabra: «El señor Castillo ya no es presidente del Perú, no creo que nadie en su sano

juicio pueda mantener esa postura», enfatizó el juez.

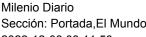
Ya sólo faltaba que el Congreso oficializara el cambio de rumbo en el país. «Nadie debe obediencia a un Gobierno usurpador», abrió la sesión del Parlamento su presidente, José Williams. Reunido de emergencia antes de la hora prevista, el Congreso votó de forma casi unánime en contra de su disolución, incluyendo pequeñas

sentencias personales. «iPorque el pueblo peruano siga en democracia!», «iPor la libertad y la Constitución!», «Por la democracia en nuestro país», incluso con llamamientos a la Asamblea Constituyente pero «en democracia» de un antiguo aliado. El resultado sobrepasó los 87 votos necesarios para la destitución de Castillo: 101 a favor, seis en contra v 10 abstenciones.

Castillo ya estaba cesado, como sucediera con Pedro Pablo Kuczynski y Martín Vizcarra. La sucesora, Dina Boluarte, que se negó a formar parte como ministra del último Gabinete del que era vicepresidenta y que se había deslindado en parte de Castillo, aclaró su postura nada más conocer el golpe de su compañero: «Rechazo la decisión de Pedro Castillo de perpetrar el quiebre del orden constitucional con el cierre del Congreso. Se trata de un golpe de Estado que agrava la crisis política e institucional que la sociedad peruana tendrá que superar con estricto apego a la ley».

Boluarte se convirtió anoche en la primera mujer presidenta en el país inca. Juró su cargo ante el mismo Congreso que había destituido a Castillo y anunció que gobernará hasta el final del mandato. en 2026. «Solicito una tregua política para instaurar un Gobierno de unidad nacional, un tiempo valioso para res-





Sección: Portada, El Mundo 2022-12-08 03:11:53

1,154 cm2

Página: -1,16,17 \$185,036.44

3/4

catar a nuestro país de la corrupción y el desgobierno», a la vez que se anunció dispuesta a extirpar el «cáncer de la corrupción».

La moraleja de lo sucedido en Perú, país que ha roto récords de castigos judiciales para sus presidentes, la dio el predecesor de Castillo, el centrista Francisco Sagasti, de inmaculada gestión: «Queda claro que nuestras instituciones y grupos sociales valoran la democracia. Todos rechazaron muy rápido el intento de violación de la Constitución».

Inversores. Si es destacado el papel de España como inversor en el país. La presencia española en Perú es muy notable en sectores como el energético, un área que ha vivido fuertes tensiones durante la Presidencia de Castillo. / C. URRUTIA

LOS INTERESES **DE ESPAÑA**

Grandes empresas.

La crisis política abierta en Perú por el ya ex presidente Castillo representa un riesgo comercial en el que es para España el quinto mercado regional en Latinoamérica por volumen de exportaciones y el destino de centenares de medianas y grandes empresas, incluyendo protagonistas del Ibex como Telefónica, Repsol, IAG o BBVA.

Saldo deficitario.

Entre enero y septiembre de este año las exportaciones a Perú apenas han llegado a 600 millones de euros por detrás de los grandes mercados de la región: Argentina, Chile y, sobre todo, México y Brasil. Aunque España no figura entre los principales proveedores comerciales de la economía peruana, el saldo comercial con el país andino es deficitario.





Dina Boluarte, ayer, tras jurar como nueva presidenta. PABLO AGUILAR / EFE



El ya ex presidente Pedro Castillo, detenido en la Procuraduría, ayer en Lima, rodeado de agentes policiales y fiscales anticorrupción. AFP





El País Sección: Portada,Principal 2022-12-08 01:51:12

912 cm2

Página: 1,2,3 \$46,746.01

1/4

Destituido el presidente de Perú tras intentar disolver el Congreso

La policía arresta a Castillo horas después de decretar un Gobierno de excepción. La vicepresidenta Dina Boluarte asume la jefatura del Estado

INÉS SANTAEULALIA RENZO GÓMEZ, Bogotá / Lima El presidente de Perú, Pedro Castillo, fue destituido por el Congreso y detenido pocas horas después de haber ordenado la disolución de la Cámara y decretado un Gobierno de excepción. En su huida adelante en medio de una grave crisis política, el mandatario izquierdista elegido en 2021 se quedó solo. Había anunciado también la convocatoria de elecciones para elaborar una nueva Constitución y la imposición del toque de queda. Las medidas fueron rechazadas por todas las fuerzas políticas, incluidas las que le apoyaron en la elección, así como por el Tribunal Constitucional y por las Fuerzas Armadas. Varios ministros, los de Trabajo, Economía y Exteriores, se desmarcaron de él y presentaron su renuncia.

El Congreso votó de inmediato la destitución de Castillo y designó para la jefatura del Estado a la hasta ahora vicepresidenta, Dina Boluarte, que juró su cargo. La operación fracasada de Castillo recordó al llamado autogolpe de Fujimori en 1992. Páginas 2 y 3







Pedro Castillo, segundo desde la izquierda, detenido ayer en Lima, en una imagen difundida por la Administración de Justicia Peruana. / AFF

Pedro Castillo, detenido tras fracasar su intento de disolver el Congreso

El presidente peruano había anunciado un Gobierno de excepción y un toque de queda

INÉS SANTAEULALIA / RENZO GÓMEZ

Bogotá / Lima

El presidente de Perú, Pedro Castillo, fue detenido tres horas después de anunciar la disolución del Congreso y decretar un Gobierno de excepción. Castillo, que asumió el poder en julio de 2021, había anunciado también la próxima convocatoria de elecciones al Congreso para aprobar una nueva Constitución. Esta huida hacia adelante de un presidente asediado por una eterna crisis política -y que enfrentaba ayer en esa Cámara una moción de censuradesde que comenzó a gobernar había generado un enorme rechazo, incluso entre sus filas, que calificaron la decisión de "golpe de Estado en marcha".

Apenas dos horas después de su mensaje, el mandatario se presentó ante la prefectura —la institución que se encarga de mantener el orden público— para pedir garantías. La imagen de Castillo detenido, sentado en un sofá de escay negro mientras lee una revista, puso fin al mandato errático de año y medio del maestro de escuela rural que dio la sorpresa en las pasadas elecciones. El movimiento de Castillo parece más el

de un presidente contra las cuerdas que el de un estratega golpista. El mandatario, asediado por una crisis política detrás de otra y denuncias de corrupción, logró, sin embargo, sembrar el miedo durante horas y revivir a los peruanos los peores ecos del pasado. Las medidas anunciadas recordaron al autogolpe de Fujimori del 5 de abril de 1992. Aquel día, el autócrata que gobernó Perú entre 1990 y 2000 anunció el cierre de las puertas del Congreso e intervino el Poder Judicial. Castillo no contaba con la popularidad que tenía Fujimori ni se le presuponía el mismo apoyo militar, pero la incertidumbre hasta su detención fue total.

La jugada definitiva del maestro rural acabó en una apuesta en solitario. Desde que se conocieron sus intenciones, en un mensaje a la nación, las reacciones de rechazo fueron inmediatas y los suyos comenzaron a dejarlo solo. Estados Unidos, a través de su embajadora en Lima, instó "enfáticamente" al presidente a "revertir" su decisión. Y desde dentro del país, el Tribunal Constitucional pidió a las Fuerzas Armadas "restablecer el orden". Los congresistas

habían decidido continuar la sesión a pesar del anuncio del cierre de puertas del aún presidente y votaron por mayoría su destitución. Dina Boluarte, la actual vicepresidenta, asumió el cargo ayer, convirtiéndose en la primera mujer en ocuparlo.







Perú vivió momentos de extrema tensión. En cuanto se conoció el anuncio de Castillo, algunos comercios cerraron y la gente se lanzó a las calles para regresar a sus casas, mientras multitud de padres se dirigían a los colegios para recoger a sus hijos. Un día antes, Walter Córdova Alemán había renunciado a su cargo como comandante general del Ejército por "motivos estrictamente personales". No brindó mayores detalles, pero la decisión dejaba vía libre a Castillo para designar a un nuevo jefe militar, lo que añadió más incertidumbre al momento.

El mensaje de Castillo causó el rechazo de todas las fuerzas políticas. Vladimir Cerrón, presidente de Perú Libre, el partido con el que Castillo se presentó a las elecciones, aseguró que no apoyaría "el golpe de Estado". El expresidente Ollanta Humala también hizo público su rechazo en redes sociales y calificó a Castillo de dictador. "Las Fuerzas Armadas le deben honor y lealtad a la patria y no a un dictador. Eso eres hoy Pedro Castillo", aseguró. La líder opositora Keiko Fujimori pidió al Congreso la destitución del presidente y al ejército que "respaldase el orden constitucional".

El presidente había asegurado en su mensaje que convocaría elecciones para formar otro Congreso con facultades constituyentes y elaborar una nueva Constitución en un máximo de nueve meses. Mientras, dijo que gobernaría mediante decretos ley. El mandatario sostuvo hasta el final que su intención era "restablecer el Estado de derecho debido al reclamo ciudadano a lo largo y ancho del país". A la vez, decretó un toque de queda a nivel nacional desde las diez de la noche hasta las cuatro de la mañana de hoy.

El entorno de Castillo se distanció de él rápidamente. Varios ministros, como el de Trabajo, el de Economía y el de Relaciones Exteriores, presentaron su renuncia, como también hizo el embajador de Perú ante la ONU. "En estricto apego a mis convicciones y valores democráticos y constitucionales, he decidido renunciar irrevocablemente al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, ante la decisión del presidente Castillo de cerrar el Congreso de la República, violando la Constitución", dijo en Twitter César Landa, responsable de Exteriores.

El presidente declaró, como en su día Fujimori, que reorganizaría el sistema de justicia, desde el Poder Judicial hasta otras instituciones como el Ministerio Público de la Fiscalía, el Tribunal Constitucional y la Junta Nacional de Justicia. Eso sí, aseguró que respetaría "escrupulosamente el modelo económico". Todo esto sucedía días después de la visita de una comitiva de alto nivel de la OEA, a petición del presidente, para evaluar sobre el terreno si en Perú estaba en peligro la democracia.

Castillo era hasta hace un año y medio un maestro y sindicalista desconocido en Lima, el centro político y de poder peruano. Desde Chota, en la remota localidad de Puña donde vivió hasta entonces, el va expresidente fue elegido por Cerrón para librar una aventura incierta que llevó su candidatura hasta la presidencia. La historia acabó ayer, tras más de 40 cambios en el Gabinete presidencial y denuncias de corrupción. Perú esquivó ayer un intento golpista, pero puso un nuevo punto y seguido a la inestabilidad política que arrastra desde hace más de cuatro años.

El mandatario quería elaborar una nueva Constitución en nueve meses

La vicepresidenta Dina Boluarte es la primera mujer que asume el cargo







El País

Sección: Portada, Principal

2022-12-08 01:51:12 912 cm2

Página: 1,2,3

\$46,746.01

4/4



Dina Boluarte juraba ayer el cargo de presidenta en el Congreso, en Lima. / SEBASTIÁN CASTAÑEDA (REUTERS)





345 cm2

Página: 12

\$0.00





ContraRéplica

GUADALUPE ROMERO

CÓDIGO DE INGRESOS

Perú despegaba pisando los talones a México

uertes escenas, de esas que en ningún país se quieren ver, sobre la caída de Pedro Castillo como presidente de Perú. Ver a un mandatario derrotado rodeado de verdugos y escasos colaboradores es un golpe político innegable, pero también frente a esas imágenes puede pasar la situación económica y de estabilidad de sus ciudadanos; de los más de 33 millones de habitantes que tiene ese país sudamericano.

Ilusionados estaban, seguro, pues aunque el Fondo Monetario Internacional los colocaba como la economía 61 por su comercio con el mundo, muy por debajo de México que mantiene el lugar 15, se encontraban en franco crecimiento para superar esos peldaños.

Incluso los analistas de BBVA Research colocaban a Perú como la economía de mayor dinamismo para 2023, capaz de crecer su producto interno bruto hasta 2.5 por ciento; pero, ahora qué, después de una convulsión política como la que vive, aderezada por elementos como corrupción y delincuencia, ¿hacia dónde habrá cambiado su camino?.

Desde 1823 a la fecha, Perú ha experimentado 20 golpes de Estado, la mayoría exitosos, y solo cinco, incluido el de ayer donde Castillo intentó disolver el Congreso, han fracasado. Pero los costos igual han sido lamentables para su economía y por ende el bienestar de sus ciudadanos.

Aunque se ha estudiado sobre el costo que implica un Golpe de Estado en toda economía, el que experimentó la también nación emergente Turquía en 2016 se calculó en 100 mil millones de dólares, en el caso de Perú se intenta contener ese costo al afirmar que fue un fracaso; pese a que en su toma de protesta la presidenta designada Diana Boluarte, la primera mujer en el cargo en ese país, lo dijo claro: "Se trata de un golpe de Estado que agrava la crisis política e institucional que la sociedad peruana tendrá que superar con estricto apego a la ley".

Pues para su información lo primero que está en riesgo, además de las vidas humanas y la propiedad privada, es la Ley.

Brasil vive días también de incertidumbre, por lo menos hasta el 1 de enero próximo cuando Luiz Inácio Lula da Silva tomará posesión de la Presidencia, luego de una apretada elección y de los cuestionamientos que resultaron de su anterior mandato.

Y qué tal Argentina, donde el pasado martes Cristina Fernández de Kirchner fue condenada a seis años de prisión por haber "dado obras millonarias a un socio durante los 12 años que gobernó", ella y su marido Néstor Kirchner. El detalle es que la condena debe ser ratificada y eso puede tardar años, así que la ahora exvicepresidenta quizá nunca pise la cárcel.

América Latina vive momentos de incertidumbre, y sin meternos en razonamientos políticos, lo cierto es que a nadie conviene las convulsiones provocadas por la ambición humana, lo errores que se cometen por anteponer objetivos





Contra Réplica Sección: Activo 2022-12-08 02:07:42

345 cm2

Página: 12 \$0.00

2/2

particulares a los derechos humanos y ciudadanos. Preferir las meta ideológicas a las económicas y productivas que ofrezcan trabajo bien remunerado y bienestar a los pueblos.

Para México, aunque de inmediato mostró su solidaridad a lo pueblos latinoamericanos, lo de Perú le resulta en un problema inmediato, independiente al riesgo de su balanza comercial (le vendemos a ese país una gran cantidad de electrodomésticos, autos y maquinaria que pueden atarse en lo que se estabilizan).

Y también ocasionará un desajuste en el acuerdo comercial Alianza del Pacífico. El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador tiene planeado asistir a Perú entre el 13 y 15 de diciembre próximos para entregar la presidencia del bloque que junto con Colombia y Chile se ha conformado.

La titular de Economía, Raquel Buenrostro, ya dijo que la situación peruana no afectará los acuerdos comerciales del bloque, "no, yo creo que es una cuestión más local". Qué raro se escucha eso cuando la 4T quieren rescatar el sueño bolivariano, o también ese sueño ya es versión 4T o 4.0, o qué será que no entendemos.

Solidaridad a los pueblos.

@lupitaromero



1,220 cm2

Página: 1,20,21

\$267,122.48

1/5

Tumban a presidente tras intento de "autogolpe" en un Perú confrontado

Pedro Castillo busca disolver al Congreso e instalar estado de excepción, pero ningún sector lo apoya; al final lo destituyen; expresidente buscaba refugio en embajada de México. **Lo arrestan** por rebelión y sedición; asume presidencia Dina Boluarte, del mismo partido; deposición detona reacciones diferenciadas entre gobiernos de izquierda. **págs. 20 y 21**

"CONSIDERAMOS lamentable que por intereses de las élites económicas y políticas, se haya mantenido un ambiente de confrontación y hostilidad en su contra hasta llevarlo a tomar decisiones que le han servido a sus adversarios para consumar su destitución"

Andrés Manuel López Obrador. Presidente de México

"SIEMPRE es lamentable que un presidente electo democráticamente tenga esta suerte, pero entiendo que todo fue remitido en el marco constitucional... espero que la presidenta Dina Boluarte tenga éxito en su tarea de reconciliar al país"

Luiz Inácio Lula da Silva, presidente electo de Brasil



Lo arrestan por "rebelión"

La Razê

La Razón de México Sección: Portada, Mundo

2022-12-08 03:44:40 1,220 cm2

Página: 1,20,21

\$267,122.48

8 2/5

PODER LEGISLATIVO pone fin a su gestión hasta el tercer intento; instituciones rechazan estrategia del izquierdista para eliminar al sector y oposición acusa atentado democrático; asume número dos como la primera mandataria del país

Redacción • La Razón n medio de la polarización que ha vivido el país desde las elecciones del 2021, Perú encaró ayer una de sus peores crisis políticas en cuestión de horas tras la destitución y detención del presidente Pedro Castillo, quien decidió disolver el Congreso, lo que provocó su remoción por alterar el orden constitucional y ser acusado de rebelión y sedición.

El docente madrugó al Poder Legislativo al ordenar con total nerviosismo el cierre de este órgano para instaurar un Estado de excepción, o así lo pensó; sin embargo, no contó con que el desafío a las instituciones andinas le daría a sus adversarios las herramientas para lograr lo que él pretendía evitar. Y un par de horas después del mensaje de un toque de queda fallido los opositores reanudaron sesiones y en su tercer intento sepultaron la gestión del izquierdista por mayoría de 101 votos contra seis de rechazo y 10 abstenciones.

Inicialmente los congresistas debatirían la moción de vacancia por "incapacidad moral" y corrupción contra el exmilitante de Perú Libre, pero la situación tuvo un vuelco por el quiebre constitucional, que la oposición tachó de golpe de Estado, que a la postre sirvió como base al órgano legislativo para lograr la ansiada remoción del político indígena un año después del primer intento, pues ni sus aliados ni las Fuerzas Armadas respaldaron la estrategia de gobernar por decreto, al sostener que no acatarían la acción "que constituye una infracción", pues no tenía razón de ser, según un duro posicionamiento del ejército.

Al perder el cargo, el mandatario fue detenido casi de inmediato, pues se reportó que su comitiva fue frenada cuando se dirigía a la embajada de México junto con su familia, según un reporte oficial, citado por el portal Canal N. En el documento se detalló que tras abandonar el Palacio de Gobierno, donde hace meses irrumpió la Policía para buscar a su cuñada, presunta cómplice de una red criminal, pretendía buscar protección de ese aliado, hecho que no ocurrió porque su seguridad recibió la orden de no continuar la marcha por delitos que cometió en flagrancia, para después ser trasladado al mismo penal donde está Alberto Fujimori.

La Fiscalía confirmó que la aprehensión, en presencia de la titular del órgano, Patricia Benavides, fue por rebelión como lo estipula el artículo 346 del Código Penal, al condenar "el quebrantamiento del orden constitucional" del izquierdista, luego de que éste adelantó una sacudida para reestructurar al Poder Judicial, al Ministerio Público, al Tribunal Constitucional y a la Junta Nacional de Justicia; mientras que el procurador Daniel Soria presentó una denuncia penal contra el entonces Ejecutivo por actos de sedición por su intento "de grave perturbación de la tranquilidad contra la administración pública en la modalidad de abuso de autoridad", al resumir como un agravio los planes de quien chocó con el Congreso al advertir que éste no descansaría hasta "engrilletarlo", así como a toda su familia.

Ante ese turbio escenario, el Congreso citó a la número dos del gobierno, Dina Boluarte, quien juró como la primera presidenta en Perú, y en su primer mensaje llamó a una "tregua" de todas las fuerzas para frenar la crisis y dar estabilidad al país.

Al recibir la banda presidencial, la abogada de 60 años dijo que es posible conciliar al garantizar un gabinete plural.

Asimismo, indicó que una de sus prioridades será "extirpar" el cáncer de la corrupción, por lo que ordenó a la Fiscalía y a la Procuraduría investigar y sancionar a implicados en ese delito, lo que apunta directamente a la última administración.

En tanto, el Congreso celebró este hecho al señalar que luego del golpe constitucional de Castillo se restableció el orden democrático con el respaldo de todas las instituciones, pues el líder del Congreso, José William Zapata, reconoció que ningún sector apoyó el rompimiento del exmandatario, pues el Poder Judicial, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional estuvieron a la altura.

Boluarte llega como la primera mujer al cargo, pero es la séptima persona que asume la presidencia en la última década evidenciando el largo historial de crisis por corrupción y vacancias.

Y es que destaca que Castillo, quien derrotó a la derechista Keiko Fujimori, se va del gobierno tras un año siete meses —casi la tercera parte de lo que debía durar—, con lo que se convierte en la tercera gestión más corta en la historia andina reciente, pues sólo superó los cinco días de Manuel Merino y los ocho meses de su antecesor Francisco Sagasti.

Ahora, la mandataria busca conformar un gobierno sólido que dé estabilidad a Perú, proceso en el que prevé convocar a líderes de todas las fuerzas para mantener el diálogo y evitar otra ruptura, pues el anuncio de Castillo provocó una desbandada inmediata con la renuncia de ministrosy embajadores en claro rechazo a su choque con el Poder Legislativo.

Tras este furor, las autoridades convocaron a la población a mantener la calma, pues en medio del caos varios grupos se manifestaron en el país, unos contra el intento de golpe de Estado y después celebraron su separación del cargo, mientras que otros recriminaron la persecución contra éste al denunciar presuntas arbitrariedades contra el gobierno.

19

Macac

duró en el cargo, luego de un error democrático

ELDATO

LÍDERES DEL PARTIDO Perú Libre acudieron a la Prefectura de Lima a visitar al mandatario, quien continúa bajo custodia de la Policía Nacional, para expresarle su apoyo.

6

Horas al día se extendería el toque de queda, según el plan del presidente







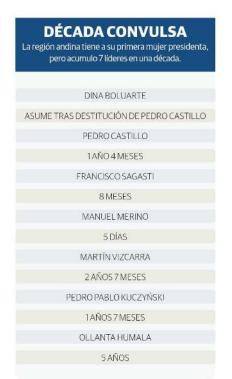
La Razón de México Sección: Portada, Mundo

2022-12-08 03:44:40 1,220 cm2

Página: 1,20,21

\$267,122.48

3/5









La Razón de México Sección: Portada, Mundo 2022-12-08 03:44:40

1,220 cm2

Página: 1,20,21

\$267,122.48

4/5





1: LA VICEPRESIDENTA

Dina Boluarte jura como la primera presidenta de Perú.

2: EL PRESIDENTE (der.), al momento de su detención, luego de ser destituido por el Parlamento.



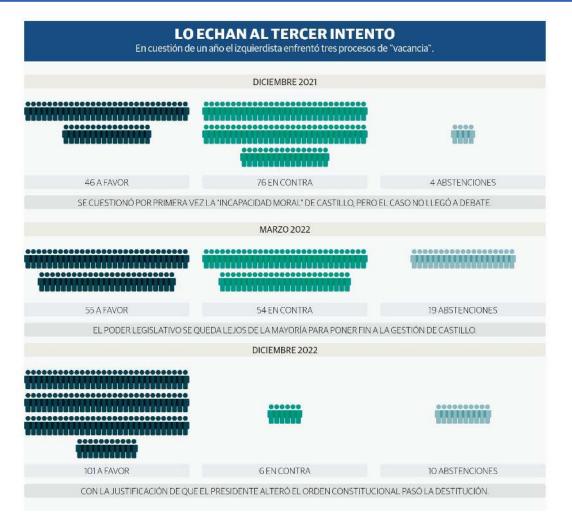


La Razón de México Sección: Portada, Mundo

2022-12-08 03:44:40 1,220 cm2

Página: 1,20,21

\$267,122.48 5/5





La Jornada Sección: Portada 2022-12-08 03:51:20

1,283 cm2

Página: 1,2,3 \$398,940.99

1/5

Fue destituido luego de ordenar el cierre del Congreso andino

Golpe de Estado en Perú; apresan al presidente Castillo

Lo sustituye en el cargo la vicepresidenta Dina Boluarte
Pide "tregua" la nueva mandataria y anuncia gobierno de unidad nacional
Enfrentó el depuesto Ejecutivo un ambiente hostil de élites: AMLO
Cancelan la cumbre de la Alianza del Pacífico



agendada en Lima

∍La lornada

PLaJornada

Sufrió acoso permanente de fuerzas de la derecha



▲ Momento en que Pedro Castillo, el depuesto presidente de Perú, es escoltado a una estación de policía en Lima. La crisis terminal de su mandato estalló luego de emitir un sorpresivo mensaje televisivo al país, al mediodía de ayer, para anunciar el cierre del Congreso.

También había instaurado "un gobierno de emergencia nacional" y decretó un toque de queda. En sesión parlamentaria se iba a debatir y votar una moción para destituirlo por "incapacidad moral" debido a denuncias de corrupción. Foto Ap

SU JEFE DE ESCOLTAS ORDENÓ DETENERLO

Falla Pedro Castillo en su intento de disolver el Congreso y es destituido

PÁGINA/12 LIMA La Jornada Sección: Portada

pe. Habló poco más de cinco minu-

tos. Los papeles que tenía se agita-

ban con el temblor de sus manos.

Al anunciar el cierre del Congreso,

recordó los reiterados intentos de

la mayoría parlamentaria de de-

2022-12-08 03:51:20 1,283 cm2

\$398,940.99

Página: 1,2,3

3/5

20 años. El gobierno de México le ofreció asilo.

El jefe de la escolta presidencial impidió el traslado de Castillo a alguna embajada, ya fuera la de México o la de Cuba, y ordenó que lo llevaran a la Prefectura de Lima, sede de la región policial de la capital, informaron por separado los

diarios La República y El Comercio. Además, decenas de personas, en su mayoría opositores, se concentraron, incluso con automóviles, frente a la legación mexicana para impedir que el mandatario llegara y obtuviera refugio y asilo, detalló

recha de destituirlo y aseguró que se le imputan delitos sin pruebas. Acusó a la oposición de derecha de intentar instaurar una "dictadura Cuando Castillo dio su mensaje había una alta incertidumbre acerca de si la oposición obtendría los

la prensa local.

87 votos, dos tercios del Congreso, necesarios para destituirlo ese mismo día por "incapacidad mo-

parlamentaria".

ral". En ese momento, un ex funcionario de su gobierno declaraba ante la Comisión de Fiscalización del Parlamento que recibió pagos de sobornos y entregó parte de ese dinero a Castillo. Como otras acu-

saciones contra el entonces presidente, se trata del testimonio de un procesado por corrupción que está en prisión y que con ese testimonio busca beneficios judiciales, como obtener su libertad.

Al parecer, los cálculos de Castillo lo llevaron a asumir que luego de ese testimonio la derecha que quería destituirlo alcanzaría los votos para hacerlo, y decidió lanzarse a cerrar el Congreso. Sin embargo, los estimados que circulaban a esa hora sobre cómo se daría esa votación no eran claros acerca de cuál podría ser el resultado. Nada era

seguro en ese momento. La noche anterior, en otro mensaje al país, Castillo aseguró que respetaba la democracia e iría al Parlamento a enfrentar el proceso de destitución en su contra.

La decisión que tomó Castillo le

salió muy mal. Lo suyo fue un suici-

dio político televisado. El "gobierno de emergencia excepcional" no duró nada. Tres horas después de ese intento de cerrar inconstitucionalmente el Congreso -el presidente puede cerrar el Parlamento, pero solamente si antes éste niega dos votos de confianza al Ejecutivo, lo que no había ocurrido-, Castillo era destituido y apresado. Mientras en el Legislativo se ponía a votación su destitución y estaba cantado el resultado, Castillo abandonó el Pa-

lacio de Gobierno. Circuló el rumor de que iba a la embajada de México a pedir asilo, pero fue detenido y llevado a una dependencia policial. Su derrota estaba consumada. Le es-

pera un proceso penal por intentar dar un golpe de Estado, un delito que tiene una pena de entre 10 y

Solitario final

Resulta inexplicable cómo Castillo se lanzó a anunciar el cierre del Congreso sin tener respaldo para sostener esa decisión. Se quedó solo inmediatamente después de hacer ese anuncio. Sus ministros comenzaron a renunciar uno tras otro denunciando que rechazaban lo que calificaron de golpe de Estado. No fueron consultados antes de que Castillo decidiera cerrar el Congreso.

Todas las instituciones rechazaron el intento golpista lanzado desde el Ejecutivo. Por algo más de una hora hubo incertidumbre sobre

la postura que adoptarían los militares, si apoyarían a Castillo en el cierre del Congreso o se opondrían a una medida inconstitucional. La incertidumbre se disipó cuando los militares se pronunciaron anunciando que no obedecerían la decisión de Castillo de cerrar el Congreso. La derrota del todavía presidente estaba consumada.

Caído Castillo, asumió la presidencia Dina Boluarte. Lo hizo ante el Congreso. "Como todos conocemos, se ha producido un intento de golpe de Estado", comenzó Boluar-

cerrar el Parlamento en un mensaje por Twitter. Boluarte felicitó que "todas las instituciones" hayan rechazado esa decisión del ahora ex mandatario. "Asumo el cargo de presidenta constitucional siendo consciente de la enorme responsabilidad que me toca. Mi primerares der mados como natoca invocación es convocar a la más amplia unidad de todas y todos los peruanos. Nos corresponde conversar, dialogar, ponernos de acuerdo, algo tan sencillo como tan impracticable en los últimos meses. Convoco aª

destituido y apresado. Lo hizo cuando estaba acosado por una derecha que buscaba destituirlo y debilitado por las falencias de su gobierno y las denuncias de corrupción en su contra. Ha sido remplazado por la vicepresidenta Dina Boluarte, quien se convierte en la primera mujer en asumir la presidencia en la historia del país. Boluarte pidió una tregua y anunció un gobierno de unidad nacional con participación de "todas las fuerzas políticas". Minutos antes de su toma de posesión, el Congreso había destituido

Al presidente Pedro Castillo le falló

la apuesta por la democracia y fue

a Castillo con 101 votos a favor, solamente 6 en contra y 10 abstenciones, por haber intentado el cierre inconstitucional del Congreso, lo que fue calificado como un intento de golpe de Estado.

Mientras Boluarte juraba en el Congreso como presidenta, Castillo estaba detenido en una dependencia policial. Hubo manifestaciones, no muy concurridas, a favor y en contra de Castillo. Se dieron enfrentamientos entre ambos grupos. Manifestantes pidieron que se vayan el Congreso y la recién juramentada presidenta y se convoque a elecciones generales adelantadas.

Último mensaje a la nación

La crisis terminal para el gobierno de Castillo estalló después de que en un sorpresivo mensaje al país dado por televisión al mediodía de este miércoles, el todavía presidente anunció el cierre inconstitucional del Congreso. Lo hizo tres horas antes del inicio de la sesión parlamentaria en la que se iba a debatir y votar una moción para destituirlo por "incapacidad moral permanente" por denuncias de corrupción que

están en investigación. Con el cierre del Congreso, Castillo también anunció el inicio de un "gobierno de emergencia excepcional", declaró en "reorganización" el Poder Judicial y la Fiscalía de la Nación que lo investigan y anunció la convocatoria a una Asamblea Constituyente en un plazo de nueve meses.

Dijo que hasta que se instale la Asamblea Constituyente gobernaría por decretos leyes. En el que sería su último mensaje como presidente, decretó un toque de queda a partir de las 10 de la noche, que no se llegó a aplicar porque el presidente cayó mucho antes de esa hora y la presidenta Boluarte lo dejó sin efecto.

Castillo estaba notoriamente nervioso mientras leía el breve mensaje en el que anunció su frustrado golLa Jornada Sección: Portada 2022-12-08 03:51:20

1,283 cm2

Página: 1,2,3 \$398,940.99

4/5

un amplio proceso de diálogo entre todas las fuerzas políticas representadas o no en el Congreso", señaló Boluarte en ese primer mensaje

como presidenta.

"Solicito una tregua política para instalar un gobierno de unidad nacional", pidió a los legisladores que acosaron sin pausa al gobierno de Castillo. "Solicito –agregó– un plazo, un tiempo valioso, para rescatar a nuestro país de la corrupción y el desgobierno". Está por verse si la derecha que desde el Congreso apostó a la desestabilización y al golpismo contra Castillo está dispuesta a darle esa tregua.

La nueva presidenta anunció "un gabinete de todas las sangres donde estén representadas todas las fuerzas democráticas". Boluarte, de 60 años, era poco conocida en el ambiente político hasta que llegó a la vicepresidencia de la mano con el mandatario destituido. Ha sido militante de Perú Libre (PL), el partido que llevó a Castillo al gobierno, pero hace unos meses fue expulsada. Asume la presidencia sin tener un partido que la apoye, sin una bancada propia, enfrentada a PL que era su partido y con una derecha parlamentaria que ya ha demostrado estar dispuesta a todo para defender sus intereses subalternos. La tiene complicada.

Al cierre de esta edición Castillo fue trasladado en helicóptero a la base de la Dirección de Operaciones Especiales de la policía, en el distrito de Ate, donde quedaría recluido por un máximo de 15 días bajo investigación fiscal, informó la agencia noticiosa Afp.



Boluarte pide tregua política para instalar un gobierno de unidad nacional



Manifestantes exigieron que se vaya el Congreso y se convoque a elecciones

Circuló rumor de que el ex mandatario se refugiaría en la embajada de México // Dina Boluarte asume el gobierno, sin experiencia política y sin bancada que la respalde







La Jornada Sección: Portada 2022-12-08 03:51:20

1,283 cm2

Página: 1,2,3 \$398,940.99

5/5



▲ En el que sería su último mensaje como presidente, Pedro Castillo decretó un toque de queda a partir de las 10 de la noche, que no llegó a aplicarse porque el mandatario cayó antes de esa hora. Foto Afp





Excélsion

Sección: Nacional 2022-12-08 02:52:51

462 cm2

Página: 10 \$28,208.17

1/1



Razones Jorge Fernández Menéndez

Sucesión en la Corte

Muchos

consideran que

que capacitada

para encabezar

institucionalidad

esa instancia

clave en la

del país.

Esquivel está más

para quedarse en la Corte porque tiene mejor relación con el Presidente.

Comenzó, ahora sí oficialmente, el proceso de sucesión de **Arturo** Zaldívar al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se han registrado para sucederlo cinco candidatos, dos mujeres y tres hombres: Yasmín Esquivel y Norma Piña, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez y Alberto Pérez Dayán. Cualquiera de ellos podría desempeñar ese cargo con capacidad, honestidad y congruencia. Pero, obviamente, representan distintas líneas, tienen diferentes formas de acercarse, tanto a la sociedad como a la justicia, y ven el Poder Judicial de distinta manera, aunque, a la hora de tomar de decisiones de fondo, la distancia no es tanta.

Los cinco pueden encabezar la Corte, pero creo que en el proceso interno finalmente quedarán Yasmín Esquivel y Gutiérrez

Ortiz Mena porque expresan mejor los equilibrios de poder que giran en torno al Poder Judicial, dentro y fuera del mismo. Si se me preguntara hoy, a tres semanas de esa elección, quién tiene más posibilidades, diría que la ministra **Esquivel**. Me parece una simplificación absoluta decir que es la favorita para quedarse en la Corte porque tiene mejor relación con el presidente **López Obrador**. Conozco muchas personas que han participado en los más altos niveles del Poder Judicial o en su entorno, muchos de ellos que no simpatizan en lo más mínimo con la 4T, que consideran que Esquivel está más que capacitada para encabezar esa instancia clave en la institucionalidad del país con autonomía e independencia. Insisto, cualquiera de los otros cuatro ministros es capaz y competente, pero estoy hablando de posibilidades y de coyunturas.

Hace cuatro años, a poco de asumir Arturo Zaldívar la presidencia de la Corte, tuve el honor de realizar la primera entrevista al ministro presidente ya en ese cargo. El haber sabido transitar en forma digna este periodo tan convulso, con un Presidente tan intervencionista, en un contexto de debilidad institucional en los ámbitos relacionados con la justicia, habla bien de la gestión de **Zaldívar**. El Poder Judicial ha mantenido a nivel de la Corte su independencia y autonomía en medio de enormes presiones políticas.

En aquella entrevista, el ministro Zaldívar hablaba sobre un punto que es decisivo en la relación con este gobierno: el papel de la Suprema Corte ante el Ejecutivo y los otros poderes, reales o fácticos, un tema que ha sido central en su desempeño en estos cuatro años y cuya línea, en ese sentido, debería mantenerse (y por eso mismo creo que tiene más posibilidades la ministra Esquivel de hacerlo y de sucederlo).

Nos decía Zaldívar hace ya casi cuatro años que "se ha pretendido, según lo que leo, que la Corte y el presidente de la Corte jueguen el papel que deben jugar las oposiciones políticas. A la Suprema Corte no le toca ser la oposición al gobierno ni a los jueces nos toca ser la oposición al gobierno, nos toca ser un poder equilibrador, que cuando alguna autoridad se exceda de sus funciones, lo corrijamos a través de nuestras sentencias, pero también nos toca generar gobernabilidad y un Poder Judicial que estuviera de manera consistente oponiéndose a decisiones de un gobierno, generaría inseguridad jurídica, generaría falta de gobernabilidad, afectaría el Estado de derecho. Eso no nos toca, la independencia judicial no implica ser opositor a un gobierno...

"Tenemos que ser autónomos, pero ser autónomos no quiere decir que entremos a la 'arena política' a responder declaraciones del Presidente o jugar un papel que le toca a las oposiciones

políticas, porque, además, ahí perderíamos nuestra neutralidad política. La Corte tiene que ser neutral, tiene que ser el poder equilibrador, el gran árbitro de los conflictos constitucionales y el defensor de los derechos humanos de todas las personas... no es lo mismo si nosotros en este momento saliéramos a opinar si quitar los recursos a las estancias infantiles es correcto o no, eso no nos toca, nos toca resolver los conflictos constitucionales que tienen, muchos de ellos, contenido político, pero a través de un proceso en nuestra calidad de jueces... eso es lo que nosotros tenemos que resolver exclusivamente, que no es poca cosa, pero es una función distinta, porque tampoco quiere decir que la autonomía o la independencia del Poder Judicial implique que en todos los asuntos que lleguen tenemos que fallar en

contra del gobierno, nosotros tenemos que ver que se respete la Constitución y cuando el gobierno tenga la razón se le dará, y cuando no la tenga se le dirá que se excedió, que se vulneró la Constitución, como lo ha venido haciendo la Corte en estos años.

"El poder que tiene la Corte de anular leyes, de invalidar actos de gobierno, políticas públicas, del Legislativo o del Poder Ejecutivo, es de la mayor relevancia - concluyó Zaldívar en aquella entrevista— y, para poderlo hacerlo con legitimidad, tenemos que ser muy cuidadosos de que no se pueda acusar a la Corte de que lo está haciendo por razones políticas, nosotros tenemos que ser absolutamente neutrales, tenemos nuestra propia ideología cada uno de nosotros, interpretamos la Constitución de diferentes maneras, pero siendo congruentes con esa visión tenemos que resolver los conflictos políticos, pero no subirnos a debatir, a discutir, a aclarar lo que se diga en otras esferas porque creo que esto desvirtúa nuestra función y, al final del día, pierden los justiciables, pierde la gente, pierde el país".

Han pasado casi cuatro anos, creo que, en odo Zaldívar logró mantener esa línea que se propuso al inicio. Para Zaldívar logró mantener esa línea que se propuso al inicio. Para





► REPRUEBAN CONDENA A CRISTINA FERNÁNDEZ

"AMLO REITERA SOLIDARIDAD A CRISTINA FERNÁNDEZ

- POR SEGUNDO día consecutivo, ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró su solidaridad a Cristina Fernández, ante la sentencia en su contra.
- Cuestionado sobre la situación que pasa la vicepresidenta de Argentina, con una condena de seis años de prisión, el mandatario mexicano, el expresó su apoyo y le pidió seguir resistiendo.
- "Mi abrazo fraterno, mi solidaridad, y a todo el pueblo de Argentina, y hay que seguir adelante, resistiendo. Me gustó mucho su respuesta, diciendo: 'No voy a ir'. Hacen esto para que no vaya de candidata y puedan decir: 'Va a ser candidata una mujer acusada de corrupción', y que el movimiento que ellos representan se debilite. Y dice: 'Pues no voy a ir de candidata, no quiero ser candidata'. Una actitud muy digna", dijo López Obrador.
- Esto se da tras el fallo judicial conocido este martes, en su contra con una sentencia que incluyó su inhabilitación de por vida por actos de corrupción imputados a Fernández Kirchner.
- Señaló que se trata de una venganza política y un acto antidemocrático para que no participe en el próximo proceso electoral.
- También expresó su solidaridad a la también ex presidenta, a quien calificó de víctima del conservadurismo.

Claudia Bolaños



El presidente expresó su apoyo a Fernández y le pidió seguir resistiendo Especial





"AMLO REITERA SOLIDARIDAD A CRISTINA FERNÁNDEZ

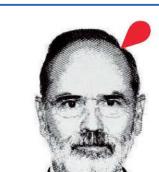
Claudia Bolaños

- POR SEGUNDO día consecutivo, ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró su solidaridad a Cristina Fernández, ante la sentencia en su contra.
- Cuestionado sobre la situación que pasa la vicepresidenta de Argentina, con una condena de seis años de prisión, el mandatario mexicano, el expresó su apoyo y le pidió seguir resistiendo.
- "Mi abrazo fraterno, mi solidaridad, y a todo el pueblo de Argentina, y hay que seguir adelante, resistiendo. Me gustó mucho su respuesta, diciendo: 'No voy a ir'. Hacen esto para que no vaya de candidata y puedan decir: 'Va a ser candidata una mujer acusada de corrupción', y que el movimiento que ellos representan se debilite. Y dice: 'Pues no voy a ir de candidata, no quiero ser candidata'. Una actitud muy digna", dijo López Obrador.
- Esto se da tras el fallo judicial conocido este martes, en su contra con una sentencia que incluyó su inhabilitación de por vida por actos de corrupción imputados a Fernández Kirchner.
- Señaló que se trata de una venganza política y un acto antidemocrático para que no participe en el próximo proceso electoral.
- También expresó su solidaridad a la también ex presidenta, a quien calificó de víctima del conservadurismo.



El presidente expresó su apoyo a Fernández y le pidió seguir resistiendo Especial





Gustavo Madero

Carta atenta a Marko, Alejandro, Jesús y Dante:

Esta misiva pretende recoger la voz y el ánimo de muchas y muchos ciudadanos que cotidianamente nos abordan en la calle, preocupados por la situación de nuestro querido México:

a posición que ustedes ocupan como dirigentes nacionales del PAN, PRI, PRD y MC, les otorga una grave responsabilidad histórica e indelegable: propiciar las mejores condiciones para construir una nueva mayoría alternativa de futuro para México en 2024. Una nueva mayoría estable, comprometida con una agenda social y democrática para cerrar las enormes brechas de pobreza y desigualdad. Una agenda que fortalezca nuestras capacidades y nos amplíe las oportunidades en materia económica, sociales, políticas.

*Fl Solde México

Con independencia del proceso en el ustedes hayan conquistado la presidencia de sus partidos, es importante reconocer que las circunstancias críticas que hoy vivimos en nuestro país, los obligan a ver más allá de los compromisos o proyectos particulares que hubieran esbozado con anterioridad para enfocarse a un bien mayor, el bien superior. Esto se traduce en poder contar con un método abierto y transparente para seleccionar a aquellos candidatos que más aglutinen a la oposición y que mejor representen a la ciuda-

danía. Los exhortamos a evitar a toda costa caer en la tentación común de impulsar a sus allegados o incondicionales. Es necesario su generoso desprendimiento que propicie la máxima unidad y competitividad opositora con un solo candidato o candidata que encabece una gran alianza electoral, legislativa y de gobierno.

La gran marea rosa del 13 de noviembre les demostró la potencia y capacidad de la sociedad civil que rebasa a sus partidos y que busca construir una gran alianza junto con uds

No se justifica la tentación de ir solos al 2024, apostándole a que Morena gane la elección y alguno de ustedes aspire a capitalizar la derrota opositora por haberse mantenido al margen.

El futuro de México será binario.

En el caso de que Morena repitiera, la posibilidad de que pasara de partido mayoritario a hegemónico y se retrocediera a los lamentables episodios del nacionalismo revolucionario de estado del siglo pasado.

Un triunfo opositor con las características descritas posibilitaría recuperar la transición democrática y el fortalecimiento ins-

titucional del estado de derecho, el combate a la corrupción y a la impunidad.

El lastimado prestigio y la baja credibilidad de los partidos puede ser compensado con la invitación a participar directamente a las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de selección.

Es una gran oportunidad para que cada uno de sus partidos proponga a dos aspirantes (un hombre y una mujer) y se sumen también un par de opciones ciudadanas para que juntos participen en foros promovidos por las organizaciones de la sociedad y culminen con un método de elección democrática, abierta a la ciudadanía y transparente.

El reto es la construcción de una nueva mayoría, estable, plural y democrática para que logre ganar en el 2024 con un gobierno de coalición incluyente y com-





El Sol de México Sección: Análisis Nacional 2022-12-08 01:28:26

371 cm2

Página: 13 \$15,570.78

2/2

prometido con la agenda de la innovación, la economía del conocimiento, la inclusión y el desarrollo social de los grupos vulnerados y el compromiso con la sustentabilidad y con el medio ambiente.

Las condiciones están, pero se requiere de su generosidad y visión de estado que nuestro país requiere. Hagámoslo juntos.

Senador por el PAN

No se justifica la tentación de ir solos al 2024, apostándole a que Morena gane la elección y alguno de ustedes aspire a capitalizar la derrota opositora por haberse mantenido al margen. Un triunfo opositor con las características descritas posibilitaría recuperar la transición democrática



<mark>CRISIS POLÍTICA EN PERÚ.</mark> Pedro Castillo fue detenido por rebelión tras ser destituido por el Congreso, mientras Dina Boluarte tomaba protesta como la primera presidenta del país. Hubo protestas a favor y encontra, MUNDO P.13









Crisis en Perú: Boluarte releva a Castillo



Detenido. El exmandatario buscó llegar a la embajada de México en Perú, pero su caravana fue bloqueada

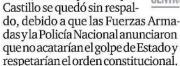
CÉSAR GARCÍA DURÁN

Dina Boluarte tomó protesta como presidenta constitucional de Perú, después de la destitución de Pedro Castillo, yantes de su detención, tras la decisión del ahora expresidente de disolver el Congreso y declarar Estado de excepción para llamar a construir una nueva Constitución.

"Asumo el cargo de presidenta constitucional de la República, siendo consciente de la enorme responsabilidad que me toca y mi primera invocación, como no podía faltar, es invocar a la unidad de todos los peruanos. Solicito una tregua política para instalar un gobierno de unidad nacional, debe ser asumida por todos. Solicito un tiempo para rescatar a Perú de la corrupción", señalóBoluarte en su toma de protesta.

Miembros del gabinete y funcionarios del Gobierno de Perú se mostraron en contra de esta decisión mientras varios de ellos anunciaban su renuncia, al mismo tiempo que el Congreso votaba su destitución y pedía convocar elecciones antes de la audiencia programada para la moción de vacancia.

Minutos después, se dio a conocer que Boluarte tomaría protesta como la primera presidenta mujer de Perú en punto de las 13:00 horas, esto después de que



Después de conocer estos hechos, Castillo se dirigió en una caravana automovilista con rumbo a la embajada de México en Perú, donde tendría previsto pedir asilo político, situación que sería concedida, según anunció el



canciller Marcelo Ebrard en una entrevista, pero fue detenido por coches de los habitantes y llevado a la Fiscalía, que horas después oficializó la detención por el delito de "rebelión" por su intento

fallido de disolver el Parlamento. La crisis peruana también provocó la suspensión de la Cumbre de la Alianza del Pacífico, prevista para el 14 de diciembre en Lima. La cita del organismo que reúne a Chile, Perú, México y Colombia, debía realizarse originalmente en Ciudad de México del 24 al 26 de

noviembre pasado, pero fue suspendida porque el Congreso peruano le negó a Castillo el permiso para asistir. Posteriormente se acordó que la reunión, en la que Perú debe recibir de México la presidencia, se realizaría en Lima.







24 Horas

Sección: Portada, Mundo

2022-12-08 02:06:44 753 cm2

Página: 1,13

\$192,926.25

3/3





PROTESTA. Dina Boluarte llegó al Congreso de Perú para su toma de protesta entre aplausos de la mayoría de diputados.



REFORMA

Asume Boluarte como primera mujer Presidenta de Perú, en reemplazo de Castillo

Pide tregua y unidad

Completará mandato hasta 2026;

no convocaría

a elecciones

imprescindible" retomar la agenda de crecimiento económico con inclusión social, así como una reforma política "que el país requiere urgentemente".

Asimismo, la Presidenta entrante indicó que una de sus prioridades será combatir la corrupción.

"Solicito un plazo, tiempo valioso para rescatar al país de la corrupción y el desgobierno", enfatizó.

La nueva jefa de Estado completará el mandato de Castillo hasta el 28 de julio de 2026, en señal de que no convocará a elecciones.

En las calles, varios cientos de manifestantes a favor y en contra de Castillo y la Administración se congregaron.

"Ya estamos cansados de este Gobierno corrupto, de este Gobierno que estaba robando desde el primer día. Ahora toca (sacar a) Boluarte", dijo Johana Salazar, una trabajadora de 51 años.

El nombramiento de Boluarte fue respaldado por varios Gobiernos.

Es la segunda vez en tres años que un Presidente peruano cierra el Congreso. En 2019, el entonces Mandatario Martín Vizcarra disolvió el Legislativo, pero fue removido de su cargo un año después en noviembre de 2020, lo que llevó a que hubiera tres jefes de Estado en una semana en medio de protestas que dejaron dos muertos.

AGENCIAS

LIMA.- Dina Boluarte juró como la primera mujer Presidenta de Perú e hizo un llamado al diálogo para salir de la crisis nacional, agravada luego de un acto calificado de "golpe de Estado" que fue realizado por Pedro Castillo, quien posteriormente fue destituido del Ejecutivo y detenido.

La abogada, de 60 años, asumió ayer en reemplazo de Castillo, de quien fue su Vicepresidenta desde que este llegó al poder en julio de 2021.

Luego de jurar en la sede del Congreso y ya con la banda presidencial, la nueva Mandataria escuchó el himno nacional y dirigió un mensaje a los presentes.

"Se ha producido un intento de golpe de Estado que no ha encontrado eco en las instituciones de la democracia y en la calle.

"Asumo el cargo de Presidenta de la República siendo consciente de la enorme responsabilidad que me toca, y mi primera invocación es convocar a la más amplia unidad de todas y todos los peruanos. Solicito una tregua política para instalar un Gobierno de unidad nacional", sostuvo Boluarte.

La nueva Mandataria no tiene apoyo de una bancada en el Congreso.

Boluarte convocó a un proceso de diálogo entre todas las fuerzas políticas representadas o no en el Legislativo y sostuvo que "es

REPRUEBAN ACCIONES

Gobiernos de otros países expresaron su preocupación por la ruptura del orden constitucional en Perú.

Gobierno de Estados Unidos

Los EU rechazan cualquier acto extraconstitucional del Presidente Castillo para impedir que el Congreso cumpla con su mandato (...) Instan a revertir su intento de cerrar el Congreso".





Gobierno de España

El Gobiemo de España condena firmemente la ruptura del orden constitucional en Perú y se congratula por el restablecimiento de la normalidad democrática. España siempre va a estar del lado de la democracia".

Luis Arce, Presidente de Bolivia

Desde un inicio la derecha peruana intentó derrocar a un Gobierno democráticamente electo por el pueblo, por las clases humildes que buscan más inclusión y justicia social".

Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente electo de Brasil

Siempre ha de lamentarse que un Presidente elegido democráticamente lleve ese destino, pero entiendo que todo fue conducido dentro del marco constitucional (...)
Espero que la Presidenta Boluarte tenga éxito en reconciliar el país".

Luis Almagro, Secretario General de la OEA

El Perú demostró hoy un encomiable apego a la Constitución, sigue necesitando diálogo, consenso, visión de Estado".

Las crisis de Castillo

El ex Presidente Pedro Castillo llegó al poder en julio de 2021.

CINCO GABINETES

Castillo renovó a su Gabinete en cinco ocasiones, con más de 80 ministros en año y medio de Gobierno, algo inédito en Perú.

Nombró a su segundo equipo apenas dos meses después de asumir la Presidencia, tras las polémicas por su entonces Primer Ministro Guido Bellido, investigado por presunta apología al terrorismo. Juró a su último Gabinete a fines de noviembre pasado.

PESQUISA TRAS PESQUISA

El ahora ex Mandatario tiene abiertas seis investigaciones judiciales en su contra por presunta corrupción, tráfico de influencias, crimen organizado y fraude, entre otros señalamientos. El ex maestro rural ha negado las acusaciones.

ROMPE CON SU PARTIDO

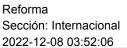
En julio, Castillo anunció su separación de Perú Libre, el partido que lo llevó a la Presidencia. Esto tras meses de desencuentros con el fundador de la formación y aliado de Bellido. Tras la ruptura, el Presidente se quedó sin el apoyo de varios congresistas.

INTENTOS DE DESTITUCIÓN

En medio de las pesquisas en su contra, Castillo sobrevivió previamente a dos intentos de destitución por presunta incapacidad moral impulsados por una marcada Oposición en el Congreso.

El primer intento fue en diciembre de 2021 y el segundo en marzo. Ninguna moción prosperó porque no alcanzaron los votos necesarios en el Legislativo. El tercer intento, ya con más votos, inició el 1 de diciembre.





643 cm2

Página: 13 \$145,854.27

3/3







REFORMA

Página: 12 \$38,002.61

1/1

Si opositores quieren meterme a la cárcel, ya saben dónde voy a estar: López Obrador

El Presidente refrendó su apoyo a la vicepresidenta argentina, Cristina Fernández

EMIR OLIVARES Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de la ofensiva y la condena "de los conservadores" de Argentina contra Cristina Fernández de Kirchner, el presidente Andrés Manuel López Obrador retó: "Si quieren meterme a la cárcel, ya saben dónde voy a estar".

En la conferencia de ayer se le comentó que varios personajes de la oposición celebraron el fallo contra la vicepresidenta argentina y advirtieron que podría suceder lo mismo en México, a lo que López Obrador respondió que lo que hará en libertad al jubilarse (leer y escribir) puede hacerlo preso.

"Acerca de lo que me pueda pasar a mí, ya me lo hicieron, no tengo nada de qué avergonzarme, y estoy acostumbrado a enfrentar a mis adversarios. Si quieren meterme a la cárcel cuando termine, ya saben dónde voy a estar. Y se padece, se sufre cuando se va a la cárcel por un problema de conciencia, cuando uno hizo un mal, yo creo que esa es la peor prisión. Pero cuando uno tiene su conciencia tranquila, no importa: le diría yo que la cárcel a veces hasta protege".

Ejemplificó que muchos líderes del movimiento estudiantil de 1968 fueron recluidos y salvaron la vida. En contraparte, si Carlos Madrazo hubiera estado prisionero, como el ingeniero Heberto Castillo, "no hay el bombazo que destruyó el avión en que viajaba".

El jefe del Ejecutivo refrendó su

apoyo a la vicepresidenta de Argentina y destacó la forma en que ella contestó tras la condena, al advertir que no buscará ningún cargo.

Insistió en que se trata de venganza política y un acto antidemocrático, porque "los conservadores" de la nación sudamericana no desean que la peronista participe en el próximo proceso electoral, que está a 11 meses de distancia. Es una estrategia parecida, aseguró, a la que enfrentó hace años Luiz Inácio Lula da Silva, que lo envió a prisión y le impidió ser candidato a la presidencia.

"Mi abrazo fraterno, mi solidaridad, y a todo el pueblo de Argentina, y hay que seguir adelante, resistiendo. Hacen esto para que no vaya de candidata y puedan decir: 'Va a ser candidata una mujer acusada de corrupción', y que el movimiento que ellos representan se debilite. Y (ella) dice: 'Pues no quiero ser candidata'. Una actitud muy digna.

"Esto demuestra que no es una mujer ambiciosa, vulgar. Para empezar, tiene fuero, y va a estar hasta diciembre del año próximo, hasta las elecciones, y sin ser candidata ella va a seguir siendo dirigente y va a ayudar mucho para que ojalá continúe el progresismo en Argentina."

El martes, un tribunal federal condenó a Fernández a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos tras ser declarada culpable, sin pruebas, de defraudar al Estado por alrededor de mil millones de dólares. El fallo puede ser impugnado y quedará firme hasta que lo resuelva la Corte Suprema de Justicia, lo que puede tardar años. Hasta entonces, podría postularse para cualquier cargo y estará en libertad.

